



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

254644

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 406
QUILLÓN, jueves 20 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-264

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

~~LAS PREOBLIGACIONES ,5-16,5-4~~

LA SUMA DE \$: 189.568

Y SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FACTURAS N° 3421 ESC. SANTA ANA DEL BAUL, Y FACTURA N° 3417, ESC. COYANCO, POR MATERIALES FUNGIBLE Y UTILES ESCOLARES PARA AMBAS ESCUELAS, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	113.232		76424515-6	-0
2152204001	010137	Materiales de Oficina	76.335		76424515-6	-0
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	1		76424515-6	-0
1110302		Banco CorpBanca		189.568	76424515-6	

TOTALES : 189.568 189.568

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49923612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 406	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO